



**UNIVERSIDAD
COLEGIO MAYOR
DE CUNDINAMARCA**

ACUERDO No. 007 de 1996
(26 JUN. 1996)

Por el cual se efectúa una modificación al presupuesto de gastos de funcionamiento de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA correspondiente a la vigencia fiscal de 1996.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Acuerdo 001 de mayo 27 de 1996.

C O N S I D E R A N D O :

Que en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el rubro IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS presenta un saldo de TRESCIENTOS SIETE MIL PESOS MCTE (\$307.000,00), el cual resulta insuficiente para cancelar el impuesto predial unificado correspondiente al año gravable 1996 de las construcciones del inmueble ubicado en la Calle 28 6-02 de esta ciudad.

Que según certificado de disponibilidad No. 567 de junio 21 de 1996, expedido por la Sección Financiera, en el presupuesto de funcionamiento de la actual vigencia, existe disponibilidad para una modificación presupuestal (contracrédito) por valor de ONCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$11.000.000,00) del rubro COMPRA DE EQUIPO financiado con recursos administrados por la entidad.

Que el Artículo 34 del Decreto 568 del 21 de marzo de 1996 establece: "Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los subprogramas de inversión aprobados por el Congreso, se harán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas modificaciones al anexo del decreto de liquidación se harán por resolución o acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos..."

Que por lo anterior se hace necesario contracreditar el rubro COMPRA DE EQUIPO y acreditar el rubro IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS del presupuesto de gastos de funcionamiento de la actual vigencia.

A C U E R D A :

ARTICULO UNICO.- MODIFICAR el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca correspondiente a la vigencia fiscal de 1996 financiado con recursos administrados por la entidad conforme al siguiente detalle:

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
APROBADO
Director General del Presupuesto Nacional



UNIVERSIDAD
COLEGIO MAYOR
DE CUNDINAMARCA

Hoja No. 2 del Acuerdo No. 007 de 1996 "Por el cual se efectúa una modificación al presupuesto de gastos de funcionamiento de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA correspondiente a la vigencia fiscal de 1996.

SECCION 2233
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

NUAR	ORD	SUB	REC	DESCRIPCION	CONTRACREDITO	CREDITO
2001			90	COMPRA DE EQUIPO	11.000.000,00	
2010			90	IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS		11.000.000,00
SUMAS IGUALES					11.000.000,00	11.000.000,00

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Santafé de Bogotá, D.C., a los 26 JUN. 1996

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

BERTHA MARINA GAITAN DE GALAN

Mónica S.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
APROBADO
Director General del Presupuesto